



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 17 DE PALMA DE MALLORCA

10587

Juicio verbal 0000836/2012 Sobre otras materias

En el Juicio de referenciado, se ha dictado SENTENCIA N° 93/13 cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de las partes en la secretaria de este Juzgado.

Visto por Don Álvaro Latorre López, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia n° 17 de Palma de Mallorca, el juicio verbal n° 836/2.012, seguido a instancia de la aseguradora PELAYO MUTUA DE SEGUROS, S. A., REPRESENTADA POR EL Procurador Don Juan Pascual Fioll. Conformada la parte demandada DON JOSÉ LUÍS MERCADAL BONNIN, en situación de rebeldía procesal.

Notifíquese esta sentencia a las partes, advirtiéndole que la misma y dada la cuantía no es susceptible de recurso alguno.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN A JOSÉ LUÍS MERCADAL BONNIN, libro el presente.

En PALMA DE MALLORCA, a veintiuno de mayo de dos mil trece.

